

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7407 *Resolución de 24 de mayo de 2012, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 123, de 24 de mayo de 2012, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer 15 plazas de Cabo del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala Ejecutiva de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y/o, en su caso, en la página web municipal.

Alcalá de Henares, 24 de mayo de 2012.–El Alcalde-Presidente, Bartolomé González Jiménez.